



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICADO Nro. 48695

02/01/2007

Ref.: **Préstamos personales. Tasas y costos promedio de los préstamos personales durante noviembre de 2006.**

Préstamos Personales

Préstamo Tipo – Costo Financiero Total (CFT)

Cuando se solicita un préstamo, además de la tasa de interés nominal anual (TNA) pagada se incurre en gastos adicionales que también deben ser considerados para determinar el costo total del mismo. Estos gastos incluyen el *seguro de vida*, los *gastos administrativos*, los *gastos de otorgamiento*, impuestos (IVA), etcétera. Considerando estos gastos conjuntamente con la tasa de interés nominal anual se obtiene el Costo Financiero Total (CFT), que refleja la tasa final del préstamo recibido y que se expresa como Tasa Efectiva Anual (TEA)¹.

El CFT resulta ser entonces una herramienta efectiva para comparar el costo final de un préstamo entre diferentes entidades.

Dado que las entidades ofrecen préstamos a diferentes plazos y montos, y con distintos sistemas de amortización, etc., la comparación de los costos de un préstamo resulta difícil debido a la cantidad de combinaciones posibles. A la vez, los costos se ven influidos por tales combinaciones. Por ejemplo, generalmente las tasas difieren dependiendo del plazo del préstamo, entonces para poder efectuar comparaciones efectivas debe tenerse en cuenta préstamos a plazos similares.

Dentro del Régimen de Transparencia, las entidades informan costos y tasas para un préstamo personal con las siguientes características:

- Monto del préstamo: \$5.000
- Sistema de amortización Francés
- Plazo 2 años
- A tasa fija y a tasa variable

Cabe mencionar que las entidades informan un valor máximo y otro mínimo para cada concepto del CFT. En este análisis se tuvieron en cuenta sólo los valores informados como máximo. Además se consideró el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Para el caso de **préstamos a tasa fija**, la tasa nominal promedio fue de 31,2 por ciento. El CFT fue en promedio de 52,0%, con un máximo de 115,4% y un mínimo de 25,0 por ciento.

Comparado con los valores observados en octubre, la tasa nominal promedio se redujo en 0,1 pp en tanto que el CFT registró una reducción de 0,3 pp. Los valores máximos y mínimos no presentaron variaciones.

La reducción del CFT en noviembre se debe a que 2 entidades experimentaron caídas. Por otro lado, sólo una entidad presentó un aumento del CFT debido a un aumento de los gastos de administración.

¹ La tasa efectiva es la tasa que aplica al capital para calcular el interés capitalizado, en tanto que la tasa nominal es una forma de representación de la tasa efectiva.



En el anexo se incluye un gráfico donde puede verse que en octubre y noviembre el CFT de la mayor cantidad de entidades se ubicó entre 40% y 50%. Además se observó que varias entidades presentaron un CFT mayor que 60%. Esto estaría indicando la gran dispersión en los CFT para los préstamos a tasa fija.

Las entidades también deben informar el valor de la primera cuota a pagar, incluyendo, al igual que para el CFT, los gastos por seguro de vida, los gastos de administración e impuestos (IVA). Para el “préstamo tipo”, el valor promedio informado máximo de la primera cuota en noviembre fue de \$283. Debe tenerse en cuenta que el sistema de amortización francés implica cuotas iguales antes de incluir los gastos (cuota pura), ya que la manera en las que las entidades los aplican y calculan puede hacer que las cuotas difieran levemente por período.

Para los **préstamos a tasa variable**, la tasa nominal promedio fue de 23,7 por ciento. El CFT fue en promedio de 39,0%, con un máximo de 66,5%. El mínimo informado fue de 26,5 por ciento.

Con relación al mes anterior la tasa nominal promedio se mantuvo sin variaciones, en tanto que el CFT promedio presentó una disminución de 0,2 pp producto de las reducciones registradas por dos entidades que superaron el incremento presentado por otras dos.

Al igual que para el caso de préstamos a tasa fija, en el anexo se incluye un gráfico con las frecuencias de los CFT para éstos préstamos a tasa variable en octubre y noviembre. Se observa que la mayoría de las entidades registraron un CFT que se ubicó en entre el 30% y el 40 por ciento. Este segmento presenta una menor dispersión que el de préstamos a tasa fija.

Entidad	Tasa Fija				Tasa Variable			
	Tasa (TNA)		CFT - Incluye IVA (TEA)		Tasa (TNA)		CFT - Incluye IVA (TEA)	
	Nov-06	Oct-06	Nov-06	Oct-06	Nov-06	Oct-06	Nov-06	Oct-06
promedio	31,2%	31,3%	52,0%	52,3%	23,7%	23,7%	39,0%	39,2%
maximo	66,0%	66,0%	115,4%	115,4%	35,0%	35,0%	66,5%	66,5%
minimo	14,0%	14,0%	25,0%	25,0%	15,0%	15,0%	26,5%	26,5%

Préstamos Personales Generales - Tasas, Montos y Condiciones de otorgamiento

En noviembre, para los préstamos personales **a tasa fija**, las tasas de interés nominales anuales promediaron 37,6%, con una disminución de 0,5 pp, respecto del mes anterior². Tal disminución se explica por la menor tasa cobrada por una entidad.

Para los préstamos personales a **tasa variable**, los valores promediaron 26,5%, y no registraron variaciones respecto de octubre.

Las tasas informadas por las entidades financieras para los préstamos **a tasa fija** presentaron una dispersión mayor que para el caso de préstamos **a tasa variable**. En el primer segmento, las tasas se concentraron entre el 30% y 40%, pero también se registraron varias entidades con tasas superiores al 50%. Para los préstamos **a tasa variable**, la mayoría de las tasas se concentró entre el 20% y 30 por ciento.

² Cabe señalar que las entidades informan un valor máximo y otro mínimo para este concepto. En este comunicado se hace referencia a los valores informados como máximos.



		Noviembre 2006	
Tasa Fija (máximo)		Tasa Variable (máximo)	
	cantidad de entidades	cantidad de entidades	
Menor que 20%	2	Menor que 10%	0
Entre 20% y 30%	22	Entre 10% y 20%	4
Entre 30% y 40%	8	Entre 20% y 30%	15
Entre 40% y 50%	6	Entre 30% y 40%	2
Mayor que 50%	12	Mayor que 40%	1
	Tasas TNA	Tasas TNA	
Promedio	37,6%	Promedio	26,5%
Máximo	82,2%	Máximo	62,0%
Mínimo	16,0%	Mínimo	15,0%

El relevamiento indica que el **máximo monto** a financiar alcanzó en promedio \$44.701. Tres entidades informaron que no imponen límites en cuanto al monto a financiar, y una entidad informó como monto máximo de préstamo \$2.000.

En cuanto a las condiciones para los clientes que acrediten haberes en la entidad, se destaca lo siguiente:

- **el ingreso mínimo requerido** registró un promedio de \$491;
- se puede acceder a un préstamo con una cuota en promedio de hasta el 32,1% del sueldo.

Para aquellos clientes sin acreditación de haberes en la entidad, el ingreso requerido fue de \$635; mientras que la relación cuota / sueldo promedió valores levemente menores (29,3%).

Noviembre 2006						
Características generales		Condiciones de otorgamiento				
		Monto Máximo (en \$)	Plazo Máximo (en meses)	Relación cuota/ sueldo con acreditación (en %)	Relación cuota/ sueldo sin acreditación (en %)	Ingreso mínimo mínimo con acreditación (en \$)
Promedio		44.701	50	32,1%	29,3%	491
Máximo		s/l (*)	60	60,0%	40,0%	1.000
Mínimo		2.000	12	25,0%	15,0%	0

(*) Sín límite

La información sobre préstamos personales ha sido extraída de los datos relevados por el Régimen de Transparencia del Banco Central. Para acceder a las tablas completas, en las que se consignan todos los datos y precios por producto y entidad, ingresar a www.bcra.gov.ar (acceso directo: transparencia). La precisión de la información proporcionada es de exclusiva responsabilidad de las entidades financieras.

El BCRA considera que, en cualquier proceso de compra o contratación, la búsqueda de información constituye la base de una decisión inteligente. Desde 2004, el BCRA recopila datos sobre el costo y las comisiones que los bancos cobran a sus clientes por el uso de distintos productos financieros. El objetivo es proporcionar al usuario bancario una herramienta eficiente para comparar precios y proveedores.



ANEXO

